

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**24-6-99**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:50 dice el

Sr. Presidente: De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Concejo Deliberante por el cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora María Julia Larrarte, en representación de la sociedad de fomento del Barrio Autódromo para exponer sobre diversas necesidades del barrio. Le comunico que tiene siete minutos para efectuar su exposición, por Secretaría se tomará el tiempo de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94 y se les avisará cuando le reste un minuto de exposición. Le agradecemos su presencia, señora Larrarte y está en el uso de la palabra.

Sra. Larrarte: Buenos días. Señor Presidente, señores concejales, mi nombre es María Julia Larrarte, presidente de la ONG del barrio Autódromo. Agradezco la oportunidad de utilizar esta Banca para exponer las necesidades de nuestro barrio, formado por ochocientas familias, que continúa creciendo y tenemos la esperanza de solucionarlos junto a ustedes. Son temas concretos que escapan a nuestras posibilidades; nuestro grupo trabaja comunitariamente hace más de un año y hemos construido un salón de usos múltiples donde funciona una biblioteca, apoyo escolar, donde la gente de UNICEF nos apoya. También tenemos fútbol infantil, gracias a un papá del barrio que ha agrupado a los chicos para que hagan un deporte dentro de nuestro barrio. Debemos mencionar la escuela de folklore, encabezados por dos chicos que se han capacitado para la enseñanza de danzas que hacen a nuestra tradición. También tenemos un proyecto de UNICEF de "Niños y niñas primero" que funciona dentro de nuestra institución, manejado por las señoras Ema Gutdmester y Lidia Betal, y sicólogas sociales que trabajan junto a nosotros día a día. En el mismo salón nos reunimos para organizarnos, tratar de resolver la cantidad de problemas que se nos presentan en nuestra vida cotidiana; gracias al esfuerzo, la solidaridad de todos los vecinos vamos cubriendo algunas necesidades pero nuestras posibilidades se agotan ya que la vida no es fácil para ninguno de nosotros pero tenemos la esperanza de que sea mejor para nuestros chicos; no permitiremos que queden marginados ni discriminados. Solicitamos regularización de tierras, repavimentación de las calles, evitar el corte de la línea 572, la única que tenemos en el barrio y tenemos la posibilidad de que entre otra línea de la misma empresa al barrio, según nos han dicho gente de la empresa que se ha puesto a nuestra disposición. El tema es que las calles están intransitables. Algunos de ustedes han recorrido nuestro barrio y han visto los pozos y el barro. También tenemos la problemática de la instalación del alumbrado público y colocar contenedores en zonas donde no llega el camión recolector de residuos, facilitar acuerdos con OSSE para poder regularizar un suministro de agua digna porque muchos de nosotros tenemos pozos y a veces están contaminadas las napas. Debemos facilitar el trámite de habilitación de nuestro salón que aunque a ustedes les parezca mentira nos hicieron una denuncia donde tuvimos que llegar al Juzgado N° 3 y quisiera que nos dieran una mano porque es inconcebible que trabajando comunitariamente llegan a nuestro barrio para cerrarnos la puerta de nuestro salón comunitario. Facilitar la gestión de un subsidio para nuestra ONG, no tenemos nada, trabajamos con lo que nos dan, la gente nos hace llegar cosas pero nada desde Nación, Provincia o Municipio, no tenemos ningún subsidio. Tenemos piso

de porlan en el salón, no tenemos con qué pagar el teléfono que hemos pedido a Telefónica. Este subsidio sería entonces para el mantenimiento de nuestro salón. Quisiera contarles el sentimiento que nos invade, la impotencia, la frustración, la exclusión del sistema ante la imposibilidad de conseguir trabajo para tener una vivienda digna y muchas veces la dificultad de alimentar a nuestros hijos. Ni hablar de las posibilidades de planificar un futuro y superarnos, todo esto genera conflictos personales y familiares, un excelente caldo de cultivo para la generación de violencia que luego se extiende a la sociedad. Estamos decididos a cortar este círculo de pobreza, queremos que nuestras niñas y niños tengan igualdad de oportunidades; la Constitución de nuestra Provincia dice en su artículo 36º habla de nuestros derechos y de la familia: “La Provincia establecerá políticas que procuren el fortalecimiento y protección moral y familiar. Todo niño tiene derecho a la protección y formación integral, al cuidado preventivo y supletorio del Estado en situaciones de desamparo y a la asistencia tutelar y jurídica en todos los casos . La provincia promoverá el acceso a la vivienda única y la constitución del asiento del hogar como bien de familia; garantizará el acceso a la propiedad de un lote de terreno apto para erigir su vivienda familiar única y de ocupación permanente, etc”. Venimos a petitionar a ustedes porque creemos que el compromiso es de todos y si nos apoyan ahora en nuestro trabajo comunitario, invirtiendo un poco de tiempo y de dinero. Quizás en nuestro esfuerzo y en el de ustedes para mejorar nuestra calidad de vida logremos ahorrar en programas de rehabilitación después. El otro pedido que queremos hacer es que se ha iniciado una escuela dentro del barrio Belgrano siendo que nosotros pertenecemos al barrio Autódromo. No estamos en disconformidad con que se haga una escuela; nuestro pedido es que si ustedes como concejales pueden llegar a las empresas que ganaron la licitación para la construcción de la escuela para que se le dé trabajo a la gente del barrio Autódromo, que no lo tiene, a ver si hay alguna posibilidad que antes que las empresas lleven la gente que ya tienen contratada se le dé una oportunidad a la gente de nuestro barrio para que trabaje. También queremos entrar en el Foro de Seguridad; la semana pasada perdimos a un kiosquero en nuestro barrio y sé que hay comisiones dentro del Foro donde se puede entrar a trabajar para la seguridad de nuestro barrio y de nuestros hijos. Me gustaría, señor Presidente, dejarles a todos los bloques y a ustedes un resumen de todo lo que he dicho aquí, una fotocopia de nuestra personería jurídica porque alguna vez yo golpeé puertas y me dijeron que si no tenía personería jurídica no podíamos trabajar. Hoy tengo el orgullo de decir que hemos conseguido la personería jurídica como ONG. Lo que aquí vale es que nos pongamos a trabajar todos codo a codo y poder tener una mejor calidad de vida para todo el barrio Autódromo y que de una vez por todas se nos regularicen nuestras tierras –que es el gran problema- además de tener todas las necesidades como barrio. Muchísimas gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Gracias, señora Larrarte. Todo lo que aquí se ha dicho va a ser desgrabado y conjuntamente con esta documentación que nos ha agregado va a ser girado a las Comisiones correspondientes.

-Es la hora 11:00.